

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA CONSULTORES I ASESORES FINANCIEROS FARMESIL CIA. LTDA. POR LA DE CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA "FARMESIL" CIA. LTDA. Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital, cambio de denominación de la Compañía CONSULTORES I ASESORES FINANCIEROS FARMESIL CIA. LTDA. por la de CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA "FARMESIL" CIA. LTDA. y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de junio de 1987, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 87-2-2-1- del 1 SET. 1987
2. OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada: la señora ingeniera comercial Miriam Mejía de Farfán, casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 800.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 1'000.000.00
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 50.000.00; por compensación de créditos S/ 400.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 350.000.00 en el plazo de un año en numerario.
5. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La socia que suscribe el aumento de capital es la ingeniera comercial Miriam Mejía de Farfán.
6. CAMBIO DE DENOMINACION.- La compañía CONSULTORES I ASESORES FINANCIEROS FARMESIL CIA. LTDA. cambia su denominación por la de CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA "FARMESIL" CIA. LTDA.
- 7.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

capital y cambio de denominación se reforman los Artículos Primero y Sexto del Estatuto Social, los mismos que dirán:
 ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION: El nombre que adopta la compañía es CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA "FARMESIL" CIA. LTDA. ARTICULO SEXTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Compañía CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA "FARMESIL" CIA. LTDA. es de UN MILLON DE SUCRES dividido en mil participaciones de un mil sucres cada una. Se introduce además, la reforma a los Artículos Décimo Segundo, Décimo Tercero y Décimo Cuarto, los mismos que se refieren a las atribuciones del Gerente y del Subgerente, y a la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía que la ejercen el Presidente o el Gerente General.

adem. *Q*

Guayaquil, septiembre 02 de 1987

Ex

1100
11160

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

M. Martínez Dávalos